



Más conflictos por escasez hídrica, reportan en el Día Mundial del Agua

Nuevo informe global de la Unesco

DE LA REDACCIÓN

“Las tensiones relacionadas con el agua exacerban los conflictos a escala mundial” refiere el informe Desarrollo de los Recursos Hídricos de la agencia de Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (Unesco). Para preservar la paz, los estados deben fortalecer la cooperación internacional y los acuerdos transfronterizos, señala el documento presentado por la institución, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, que se celebra el 22 de marzo.

“Agua para la paz” es el lema que la ONU impulsa en 2024 para llamar la atención sobre el tema. El informe hace énfasis en que, mientras aumenta el estrés hídrico, también lo hace el riesgo de conflictos locales o regionales. El mensaje de la Unesco es claro: si queremos preservar la paz, no sólo debemos conservar mejor los recursos hídricos, sino también reforzar lo antes posible la cooperación regional y mundial en este ámbito”, declara Audrey Azoulay, directora general de la agencia.

Según la investigación 2 mil 200 millones de personas no disponen de suministros seguros de agua potable y 3 mil 500 millones, no tienen acceso a servicios adecuados de saneamiento. El objetivo de la ONU de lograr el acceso universal para el año 2030 parece distante y se teme un aumento de las desigualdades.

Entre 2002 y 2021, las sequías afectaron a más de mil 400 millones de personas. En 2022, aproximadamente la mitad de la población mundial sufrió escasez severa durante al menos una parte del año y una cuarta parte se enfrentó a niveles “extremadamente elevados” de estrés hídrico, al utilizar más de 80 por ciento de su suministro total

anual de líquido potable renovable.

Las niñas y las mujeres son las primeras víctimas de la falta de agua y, una de las primeras consecuencias es el deterioro de las condiciones de vida de la población, con un aumento de la inseguridad alimentaria y los riesgos sanitarios.

En las zonas rurales, ellas son las principales recolectoras de agua y dedican varias horas al día a esta tarea. La disminución de los suministros del líquido agrava esta carga y socava su acceso a la educación, su participación en la vida económica y su seguridad.

Del mismo modo, puede contribuir a una mayor tasa de abandono escolar.

La escasez hídrica también es un factor importante en las migraciones. A su vez, estos desplazamientos de población pueden contribuir a la inseguridad hídrica en los territorios de acogida al ejercer una presión añadida en los sistemas y recursos de agua, avivando así las tensiones sociales.


Culpan al gobierno peruano por no proteger a comunidad

En este contexto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH) responsabilizó ayer al Estado peruano de violar el derecho a un “medio ambiente sano” de 80 habitantes de un pueblo andino del país, afectados por la contaminación del aire, agua y suelo debido a la operación de casi 100 años de una mina.

La Corte consideró que el Estado incumplió con su deber de regulación y fiscalización de las actividades del Complejo Metalúrgico La Oroya, que operó hasta cerrar en 2009, en medio de millonarias deudas y por incumplir un programa ambiental exigido por el gobierno.

Con información de Reuters y Prensa Latina



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	20	23/03/2024	NACIONAL